

Santiago, 10 de Julio de 1975.

Señor Profesor
D. Pedro Lombardía D.
Pamplona

Muy querido Pedro:

Ayer he recibido los dos volúmenes de la obra "Derecho Canónico", que has tenido la gentileza de enviarme. Una vez más debo agradecer esta bondad de tu parte que, junto con comprometer siempre más mi gratitud hacia ti, significa una ayuda verdaderamente importante para mi trabajo docente en la Universidad Católica.

He estado hojeando los dos volúmenes y lo que había adivinado por la nómina de los colaboradores, entre los cuales veo tu nombre, lo estoy viendo confirmado al hallar concentradas en forma armónica e integrada, la mayor parte de las valiosas aportaciones que los canonistas españoles han hecho en los últimos años a la ciencia canónica. Ha sido una feliz iniciativa, de la cual espero beneficiar también a mis colegas y alumnos. Haré una recensión que espero publicar en alguno de los órganos de la Facultad de Teología o en la Derecho.

Hace algunos días (con mucha vergüenza de mi parte), he enviado a la Secretaría del III Congreso del Derecho Canónico, el texto de la Ponencia que me habías solicitado. Aparte de mis limitaciones personales y de la falta de posibilidades de dedicación que en Europa facilita este tipo de trabajos, vino a confabular en el último tiempo un agotamiento que me ha obligado a disminuir el ritmo de mi trabajo y a ponerme en un cierto tratamiento médico. Ya voy saliendo, gracias a Dios, y me hallaré, espero, en mejores condiciones para afrontar el segundo semestre del curso, que se inicia a comienzos de agosto.

Naturalmente que todo ello ha contribuido a que mi aporte sea muy mediocre y más bien pobre, no a la altura de lo que pide una Ponencia. Esto me lleva a pedirte, extraoficialmente y a título personal, que si a juicio tuyo es de la Comisión que habrá de revisar el texto,

aparece como más oportuno, ese texto bien podría quedar como una "Comunicación", o no llegar a publicarse. Cualquiera sea la decisión que pueda adoptarse al respecto, contará con mi sincera e irrestricta adhesión. He querido adelantarme a decírtelo, por la gran amistad y confianza que puedo profesarte, y con el ánimo de facilitarte las cosas.

Ojalá que el próximo verano europeo te traiga un período de descanso y tranquilidad, al cabo de un año de intenso trabajo.

Hay aquí un período de gran actividad legislativa, además de la reconstrucción moral y económica. Una nueva Constitución Política del Estado se halla en preparación: con este motivo, ha habido algunos interesantes intercambios con miembros de la Comisión Redactora, acerca de la libertad religiosa, educación particular y otros puntos que interesan de cerca a la vida de la Iglesia.

Un cordial abrazo de tu af. mo amigo y servidor.

P. Fernando Retamal F.